

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Jericó, dieciocho (18) de agosto dos mil veintitrés (2023)

Radicado: 05368-31-89-001-2020-00025-00
Proceso: Ejecutivo Mixto
Ejecutante: BANCOLOMBIA S.A.
Ejecutado: LOS PLATANALES S.A.S. Y ROBINSON RUIZ GIRALDO
Asunto: Incorpora publicación aviso de remate, cuenta de cobro y matrícula inmobiliaria actualizada.

Auto de sustanciación N°: 166

Se ordena incorporar al expediente la constancia de publicación del aviso de remate en el periódico El Colombiano el día 06 de agosto de 2023, con su respectiva cuenta de cobro, así como el Certificado de Tradición Matrícula Inmobiliaria del inmueble con matrícula 014-17022, expedido el 16 de agosto de 2023; documentos que fueron allegados por el apoderado de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**OLGA LUCIA SOTO GIL
JUEZ**

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por Estado # 085 fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE JERICÓ-ANTIOQUIA el día 22 del mes de AGOSTO de 2023 a las 8:00 A.M.

Secretario